



NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADA
E/LACCY/NR/L.6-Resumen
7 de septiembre de 1965
ORIGINAL: ESPAÑOL

CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE LA INFANCIA Y
LA JUVENTUD EN EL DESARROLLO NACIONAL

Auspiciada conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la Organización Mundial de la Salud

Santiago de Chile, 28 de noviembre al 11 de diciembre de 1965

RESUMEN
del

Informe presentado por el Gobierno de Paraguay

Introducción

Paraguay es un país mediterráneo con una superficie de 406 705 kms. cuadrados que en 1962 tenía una población de 1 816 890 habitantes, cifra que no incluye aproximadamente 30 000 habitantes indígenas que no se incluyeron en el censo.

Desde 1950 la población ha venido aumentando a una tasa anual de 3,06 por ciento.

La densidad de población muestra grandes variaciones: 0,4 habitantes por Km. cuadrado en la zona Occidental o Chaco que cubre aproximadamente el 54 por ciento de la superficie del país; en cambio, el 95 por ciento de la población vive en la zona Oriental que es más pequeña en extensión. El 64,4 por ciento de la población es rural y aproximadamente la mitad de la población urbana vive en Asunción.

En general la población es joven: 42,8 por ciento de la población tenía menos de 15 años en 1962. En 1962 se calculaba que la población activa estaba constituida por aproximadamente 563 000 personas (53,7 por ciento).

/El ingreso

El ingreso per cápita es bajo: en 1960 el promedio ascendía a US\$ 117 anuales.

La tasa general de mortalidad asciende a 10 por mil; la tasa de mortalidad infantil (hasta 11 meses de edad) asciende al 93 por mil; el 33,8 por ciento de las defunciones afectan al grupo de edad inferior a 5 años. Muchas muertes se registran sin certificado médico y no se cumplen las disposiciones sobre notificación de enfermedades contagiosas. Si bien las comunicaciones y transportes mejoran siguen siendo insuficientes para las necesidades del desarrollo.

Habitación

Se ha aumentado la construcción de viviendas pero esto es aún insuficiente. Las viviendas de un solo cuarto son corrientes; el 41,8 por ciento de la población de Asunción vive hacinado a razón de 4 o 5 personas en un cuarto; en las zonas rurales las condiciones de 65,4 por ciento de la población son de 5 o más personas por cuarto.

Solamente existe sistema de alcantarillas en Asunción, y este sólo se extiende al 43 por ciento de la población de esa ciudad. En las zonas rurales el 88 por ciento de las viviendas tienen sistemas individuales de disposición de excretas, pero el 70 por ciento de ellas se encuentran en malas condiciones.

Sólo el 15 por ciento de la población cuenta con servicios de agua potable. En las zonas rurales el 43 por ciento de las viviendas carecen de agua.

Salud

Las principales causas de la alta mortalidad infantil son la diarrea, las enteritis, la neumonía, la bronquitis, el sarampión y el tétano.

La falta de agua potable y de servicios sanitarios y de disposición de basuras dan lugar a la contaminación y a la infección.

La malaria es endémica en algunas regiones del país. Otras enfermedades transmitidas por vectores son la enfermedad de Chagas y la Leishmaniosis. La baja densidad de población de algunas zonas dificulta la realización de programas sanitarios; además, la población indígena obstaculiza ciertas actividades de salud como las campañas de vacunación o las campañas de control de tuberculosis.

Existe un promedio de 2 camas de hospital por cada 1 000 habitantes para todo el país (En Asunción la relación es de 6,6 camas por mil habitantes mientras que en el interior baja a 1,1 camas por mil).

/El Ministerio

El Ministerio de Salud Pública mantiene 60 Centros de Salud, 120 Puestos de Salud, 3 Centros Materno-Infantiles en Asunción, 3 Hogares Infantiles y 4 Kindergartens.

También realizan actividades de salud las fuerzas armadas y de policía, la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional, el Instituto de Previsión Social, la Cruz Roja y el Instituto del Cáncer. La escasa coordinación entre estas instituciones resulta en el deficiente aprovechamiento de los recursos y del esfuerzo empleado.

En 1965 se asignó al Ministerio de Salud el 5.65 por ciento del Presupuesto Nacional; debe notarse, sin embargo, que solamente 25 por ciento de este presupuesto ministerial se destina a la compra de equipos, medicinas, etc.

No obstante, el Ministerio ha preparado un Plan Bi-anual destinado a reducir las tasas de mortalidad y morbilidad materno-infantil, a mejorar las condiciones sanitarias, a aumentar la educación sanitaria y de higiene, a controlar las enfermedades transmisibles, etc., a fin de elevar el nivel general de salud de la población.

Alimentación

Se realizan esfuerzos destinados a mejorar el nivel alimenticio de la población. Existen 407 centros de distribución de alimentos en el país a través de los cuales se distribuyen leche en polvo, grasas y ciertos cereales, dándose especial atención a las familias y a los niños. El programa, sin embargo, se ve obstaculizado por los fletes costosos y por el gradual decrecimiento de la ayuda extranjera.

El PAEN (Programa de Alimentación y Educación Nutricional) organizado conjuntamente por los Ministerios de Salud, Educación y Agricultura con cooperación de FAO, OMS, UNICEF, UNESCO y CARITAS también distribuye leche en polvo, etc. y además proporciona educación nutricional.

Educación

La educación primaria es gratuita y obligatoria por disposición constitucional.

Nivel Pre-primario. Este nivel no es obligatorio, pero presenta gran utilidad especialmente en las zonas rurales donde muchos niños no hablan el español y solamente saben guaraní.

Nivel Primario. El 82 por ciento del grupo de 7 a 14 años de edad se matriculó en las escuelas de este nivel en 1962. Existe una alta tasa de deserción: sólo el 12 por ciento de los matriculados completa los seis años de este nivel. La tasa de fracasos también es elevada, especialmente en los tres primeros años.

/Ha habido

Ha habido un aumento considerable en el número de escuelas; en 1963 había 47.6 por ciento más escuelas que en 1953, lo que dió un total de 2 501 establecimientos. También ha aumentado el número de maestros, pero sigue siendo insuficiente (en 1963 gran número de maestros enseñaron en más de un turno escolar). El material de enseñanza también es insuficiente pese a que se han hecho esfuerzos por mejorar la situación con ayuda técnica y financiera de UNESCO.

Nivel Medio. En 1962 el 12 por ciento del grupo de 15 a 20 años de edad se matriculó en establecimientos de este nivel.

Este nivel comprende dos ciclos: un ciclo de tres años de educación general tras el cual los alumnos pasan, ya sea al ciclo de Bachillerato, a la educación comercial, o a la educación normal. Todos estos ciclos especializados duran tres años.

Las escuelas Vocacionales y la Educación Industrial constituyen la enseñanza técnica que comprende un ciclo básico de tres años y un ciclo de tres años de especialización.

El nivel medio incluye además las escuelas Militares y de Policía, 5 escuelas agrícolas especializadas (bajo el Ministerio de Agricultura) y 3 establecimientos de los Padres Salesianos.

La tasa de deserción es alta: solamente el 34.3 por ciento de los alumnos matriculados termina los seis años de la educación media; la tasa de fracasos también es alta.

Entre 1958 y 1963 el número de establecimientos de este nivel ha aumentado a un ritmo del 8.1 por ciento anual. El nivel del profesorado varía enormemente: en 1963 el 24.5 por ciento tenía título universitario, el 39.6 por ciento tenía título normal. Los materiales de enseñanza son suficientes en Asunción pero son muy insuficientes en el resto del país.

Educación Superior. Existen dos universidades: la Universidad Nacional de Asunción (estatal) y la Universidad Católica "Nuestra Señora de Asunción" (fundada en 1960).

Más del 90 por ciento de los egresados de la educación media se matriculan en las universidades, especialmente en letras, derecho y economía. Existe una tendencia tradicional a las profesiones liberales.

Educación de Adultos. Existe un programa de educación de adultos destinado a erradicar el analfabetismo (en 1950 el 34.2 por ciento de la población mayor de 15 años era analfabeta) que recibe ayuda de UNESCO; sin embargo tanto el personal como los fondos son insuficientes.

Las fuerzas armadas alfabetizan a los conscriptos y los reos analfabetos aprenden a leer y escribir en la penitenciaría.

/Dentro de

Dentro de la educación de adultos deben incluirse la acción del Servicio de Extensión agrícola del Ministerio de Agricultura, la del Instituto de Bienestar Rural y el Programa de Alimentación y Educación Nutricional (ya mencionado).

A todos los niveles de educación existen establecimientos privados, pero la educación se considera una responsabilidad del Estado entregada al Ministerio de Educación. El presupuesto de educación para 1962 ascendió al 2.1 por ciento del Producto Nacional Bruto. Los fondos de la Alianza para el Progreso se han empleado para la construcción de escuelas.

Protección y Bienestar

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social está encargado del bienestar social de la población. En 1963 se creó el Departamento de Asuntos Sociales como repartición de este Ministerio encargada de la investigación y del establecimiento de prioridades en este campo. La División de Bienestar Social del mismo Ministerio es responsable de la protección de la familia y de la prevención del abandono infantil, etc. Cuida de los niños sin hogar en 2 Hogares de Niños, una Sala Cuna y cuatro Kindergartens; además coloca niños en hogares aceptables.

El Ministerio de Agricultura, a través de su programa de Extensión realiza actividades de desarrollo de la comunidad; entre ellas se encuentran los clubes juveniles que orientan a la juventud.

El Ministerio de Defensa es responsable del cuidado, bienestar y protección de la población indígena.

El Ministerio de Interior está realizando estudios sobre la delincuencia juvenil y buscando soluciones a ella. (La delincuencia juvenil constituye el 20 por ciento de la delincuencia total.)

El Instituto de Previsión Social también tiene tareas de bienestar, pero ellas son menos amplias de lo que sería de esperarse, debido principalmente a la infracción generalizada de la legislación social.

Hay organizaciones caritativas y religiosas que realizan labores de bienestar.

En general las actividades de protección y bienestar carecen de coordinación y son insuficientes; el personal especializado es muy escaso. Se realizan esfuerzos por aumentar y mejorar las actividades de bienestar, para aumentar la dotación de personal, etc. El principal obstáculo con el cual se tropieza es el de falta de financiamiento adecuado.

